



LA MEDIA VEDA SE ABRE ESTE SÁBADO 15 DE AGOSTO

La campaña para la codorniz se espera con optimismo por la fuerte entrada y cría de la especie, pero según por provincias y por zonas.

A pesar de las alarmas que nos vienen desde Europa, se mantiene el cupo de la codorniz en 20 ejemplares por cazador y día.

Las palomas se pueden cazar a partir del 25 de agosto y para las tórtolas se permite su caza adaptativa a partir del 29 de agosto en los cotos que estén autorizados.

NOTA DE PRENSA 12-08-26

El próximo sábado día 15 comienza el período hábil de caza menor para codorniz, urraca, corneja, conejo y zorro.

El avistamiento y anillamiento de codornices por parte de los técnicos y anilladores del proyecto COTURNIX han sido muy buenos durante la primavera.

Está confirmada por tanto una **entrada muy importante de la especie, superior a la del año pasado. La cría se sabe que también ha sido muy temprana y muy buena** por la situación del campo durante la primavera. Como siempre, pero quizás más que nunca, las temperaturas extremas que estamos sufriendo y el viento, habrán generado desplazamientos masivos de las codornices hacia zonas más altas y frescas. No obstante, la gallinácea estará como siempre en constante movimiento según la variación de la temperatura y la situación de los cultivos y no es fácil predecir dónde se encontrará durante todo el periodo de su caza.

En este momento, y a título meramente informativo, en los distintos estudios de censos cinegéticos que estamos realizando, se han observado polladas de perdiz cortas o parejas solas y, en algún caso, grupos de machos juntos, lo que evidencia que la cría de la perdiz no ha sido buena. Otro año que no se espera favorable después del excepcional en cría que tuvimos en el 24.

Como recordamos todos los años, el **período hábil de media veda** es siempre el mismo al venir dispuesto en la Ley de Caza y se extiende **desde el 15 de agosto hasta el tercer domingo de septiembre (este año el 20 de septiembre)** y son hábiles los martes, jueves, sábados, domingos y festivos de carácter nacional y autonómico. **Las palomas torcaz y bravía se pueden cazar desde el 25 de agosto** y, como siempre, sus densidades son muy altas. **La tórtola abre su caza el día 29 de agosto los sábados y domingos, para los cotos** que se acogieron a la caza adaptativa sobre la torcaz y están por tanto **expresamente autorizados**.

La codorniz tiene un cupo de 20 ejemplares por cazador/día y la tórtola un cupo máximo posible de 6 ejemplares por cazador/día, pero condicionado al cupo asignado por el titular cinegético, al cupo máximo del coto y al cupo general establecido para Castilla y León, amén de tener que controlar las capturas antes de salir del coto. Este año se habilita también el formato papel

Los clubes deportivos y los cazadores nos han hecho tres preguntas recurrentes de cara a esta media veda

1. Días posibles de caza sobre la misma especie: en la media veda no hay limitación de días (en la general máximo 3 días sobre especies de caza menor)
2. Días totales posibles de caza de media veda: 22 días.
3. Control de capturas de codorniz: Los cazadores tendrán que anotar sus capturas de codorniz en una ficha que les facilitará el titular cinegético y se la tienen que devolver como máximo el 21 de septiembre. Existe también la posibilidad de hacerlo de forma telemática, registrando las codornices cazadas a través de la aplicación Capturcyl antes de salir del coto.

Volviendo a la codorniz, siempre es necesario recordar a los cazadores que la Federación y la Fundación Artemisan están realizando en toda España el proyecto COTURNIX, sobre seguimiento y reproducción de la codorniz, que está financiando por la mutua de los cazadores Mutuasport, gracias a la aportación de los cazadores federados.

La recogida de datos sobre las especies es fundamental para el futuro de la caza. Los proyectos de COTURNIX nacional y el de Castilla y León han sido determinantes este año aún más para poder seguir cazando la codorniz. En ambos se ha concluido el buen estado de la especie de forma paralela a su aprovechamiento sostenible.

Cada cazador puede recoger información sobre su jornada de caza y facilitar datos científicos, en lo que ahora se denomina ciencia ciudadana, a través de una **muestra biológica con las fichas-bolsa de la codorniz**. La Federación Autonómica y sus delegaciones provinciales disponen de estas fichas para cualquier cazador. Los días 15 y 23 de agosto se vuelve a realizar por los cazadores el denominado Coturnix Challenge, un censo nacional sobre esas jornadas de codorniz, a través de un enlace a una sencilla encuesta por internet. Muy interesante apoyar todas estas iniciativas, para poder rescatar los datos y cumplimentar la ficha de capturas que hay que dar al titular cinegético.

En el frenazo a la moratoria o caza adaptativa sobre la especie que nos planteaba Europa, la Federación de Caza de Castilla y León ha tenido este año un papel muy protagonista con la celebración exitosa del Foro Nacional de la Codorniz, punto de partida del resto de iniciativas que se han desarrollado en defensa de la caza ordenada de la especie.

Finalizamos siempre con las **recomendaciones** al iniciar una nueva temporada. Extrememos el cuidado de los perros dado el extremo calor que se espera en las próximas fechas y con las garrapatas y controlarlos para no tener problemas con las polladas de perdiz. Más que nunca, estar alerta ante un posible fuego y avisar de inmediato al 112. No intervenir hasta que lleguen los servicios de extinción. Prudencia para evitar accidentes con las armas y máximo respeto a las especies y al medio ambiente.

FEDERACIÓN DE CAZA DE CASTILLA Y LEÓN.
GABINETE DE PRENSA